

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, A FIN DE CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; CONSEJERA ELECTORAL, THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE; CONSEJERO ELECTORAL, JORGE ARMANDO POOT PECH; CONSEJERO ELECTORAL, C. ADRIÁN AMILCAR SAURI MANZANILLA; CONSEJERA ELECTORAL C. ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ; SECRETARIO EJECUTIVO, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DANIEL ISRAEL JASSO KIM; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EMMANUEL TORRES YAH; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MIGUEL ÁNGEL ACOSTA RÍOS; MOVIMIENTO CIUDADANO, CITLI ISRAEL VERA RODRÍGUEZ; MORENA, SAULO AGUILAR BERNÉS; PARTIDO CONFIANZA POR QUINTANA ROO, OBDULIA VERÓNICA MARTÍN VALLE Y PARTIDO MOVIMIENTO AUTÉNTICO SOCIAL, JESÚS AMBROSIO UCÁN MONTEJO.

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

SESIÓN SOLEMNE

3 DE NOVIEMBRE DE 2018

11:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. TOMA DE PROTESTA EN EL CARGO DE LA CONSEJERA Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DESIGNADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.
3. MENSAJE DE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL.
4. INTERVENCIONES, EN SU CASO, DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL.
5. CLAUSURA.

Consejera Presidenta: Buenos días señoras y señores, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión extraordinaria convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretario Ejecutivo: Muy Buenos días, con mucho gusto Consejera Presidenta, con su permiso y el propio de las y los integrantes de este Consejo General; a continuación, procederé a pasar lista de asistencia de la presente sesión solemne, convocada para verificarse en esta fecha; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Thalia Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Adrián Amilcar Sauri Manzanilla

Consejera Electoral: Presente

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica

Consejera Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz

Consejera Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Representantes de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General; Partido Acción Nacional, Daniel Israel Jasso Kim.

Representante propietario del Partido Acción Nacional: Buenos días, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenos días; Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.

Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Buenos días, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenos días señor representante, Partido de la Revolución Democrática; Emmanuel Torres Yah

Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática: Presente, buenos días.

Secretario Ejecutivo: Partido Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano; María del Carmen González González.

Representante suplente de Movimiento Ciudadano: Buenos días; presente.

Secretario Ejecutivo: Buenos días; Partido del Trabajo; MORENA; Saulo Aguilar Bernés.

Representante suplente de MORENA: Buenos días; presente.

Secretario Ejecutivo: Buenos días; Partido Confianza por Quintana Roo; Obdulia Verónica Martín Valle

Representante propietaria del Partido Confianza por Quintana Roo: Buenos días, Presente.

Secretario Ejecutivo: Buenos días; Partido Movimiento Auténtico Social; Secretario Ejecutivo, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejera Presidenta le informo que contamos con su asistencia, la asistencia de las dos consejeras electorales, la asistencia de los cuatro consejeros electorales, al igual que con la asistencia de seis representaciones de los partidos políticos registrados y acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, con la ausencia en este momento de las representaciones del Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo y Partido Movimiento Auténtico Social, por lo cual, con fundamento en el artículo ciento treinta y seis y la fracción cuarta del artículo ciento cincuenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Quintana Roo, en relación con el diverso

ocho, fracción cuarta y veintitrés del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Secretario Ejecutivo, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Consejera Presidenta: En consecuencia, considerando la declaración de existencia del quórum para sesionar válidamente, con fundamento en la fracción primera del artículo ciento cuarenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Quintana Roo, en relación con los artículos seis, fracción quinta y veinticuatro del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las once horas con cinco minutos del día tres de noviembre del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión solemne, convocada para celebrarse el día de hoy; Secretario Ejecutivo dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con mucho gusto Consejera Presidenta; antes para hacer constar que siendo las once horas con cinco minutos se incorporó a esta sesión el representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano y siguiendo con su indicación Consejera Presidenta le informo que el siguiente punto en el orden del día es precisamente la lectura y aprobación, en su caso, del mismo.

Consejera Presidenta: Gracias, en este punto solicito la dispensa de la lectura del orden del día, en razón de que fue previamente circunferenciado, ante lo cual, le solicito al Secretario Ejecutivo someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor de la misma, se sirva levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Presidenta: Considerando la dispensa aprobada, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión solemne, para lo cual, en

votación económica, atentamente le solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario Ejecutivo sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta le informo que el siguiente punto en el orden del día es la toma de protesta en el cargo de la Consejera y los Consejeros Electorales integrantes del Consejo General designados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario; solicito a los presentes y a los integrantes de esta mesa, ponerse de pie; Consejera Elizabeth Arredondo Gorocica y Consejeros Electorales Adrián Amilcar Sauri Manzanilla y Juan César Hernández Cruz, integrantes del Consejo General, ¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo y los ordenamientos vigentes en la entidad, así como los principios rectores de la función electoral, desempeñando leal y patrióticamente su encargo, mirando en todo momento por el bien y prosperidad democrática de la Nación y el Estado de Quintana Roo

Consejera y Consejeros Electorales: Elizabeth Arredondo Gorocica, Adrián Amilcar Sauri Manzanilla y Juan César Hernández Cruz: Si protesto,

Consejera Presidenta: Si así no lo hicieran, que el pueblo de Quintana Roo se los reclame; pueden tomar asiento; Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto en el orden del día es el mensaje de usted va a proporcionar a este Consejera General, Consejera Presidenta.

Consejera Electoral: Buenos días, compañeras y compañeros del Instituto Electoral de Quintana Roo, a los invitados que se dieron cita a esta Sesión Solemne, a nuestros amigos de los medios de comunicación por la cobertura que realizan el día de hoy, a los representantes de los partidos políticos que hoy nos acompañan; agradezco la presencia de la Magistrada Presidenta y los Magistrados del Tribunal Electoral de Quintana Roo; así como de la Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral,

y los titulares de diversas áreas de este Instituto que también nos acompañan, al Titular del Órgano Interno de Control de este Instituto; al personal del Instituto Electoral que nos acompaña para presenciar este evento protocolario; inicio dando la bienvenida a la y los Consejeros Electorales que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral tuvo a bien designar el día treinta y uno de octubre de este año; Consejero Electoral, Adrián Amilcar Sauri Manzanilla; Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica; Consejero Electoral Juan César Hernández Cruz; estoy segura que su integración en todas las actividades que este organismo realiza, tendrá un mayor realce con el apoyo y colaboración de ustedes; me es muy grato mencionar que las tres personas que ahora se integran a este órgano comicial, cuentan con una vasta experiencia en la materia electoral y por tanto sus conocimientos y habilidades generarán mejores sinergias al interior de este Instituto; desde dos mil quince con la Integración del otrora Consejo General, hemos tenido cambios sustanciales, tanto formales como legales, mismos que se han visto reflejados en la manera en que la ciudadanía percibe a este organismo público local y en los propios comicios electorales, por tanto, hoy en día tenemos un sistema electoral fortalecido, en donde impera la transparencia y la democracia, para lo cual contamos con personal capacitado y preparado en todas las áreas técnicas que dan seguimiento a todas las actividades marcadas por la reglamentación y ahora por el calendario electoral aprobado hace unas semanas; próximamente daremos inicio al proceso electoral que determinará los nuevos integrantes de la Legislatura estatal, en donde con su apoyo estoy segura que todas las acciones se realizarán de manera efectiva y eficaz, buscando siempre los mejores consensos para llegar a acuerdos que generen una serie de acciones a favor de la ciudadanía quintanarroense; a los entes partidistas que hoy se encuentran representados en esta mesa y que nos acompañan, quiero agradecerles por todas las acciones que han tenido con nosotros y por ese voto de confianza que estoy segura hoy por hoy refrendarán para esta nueva integración.; a la Consejera y los consejeros electorales que han conformado junto con su servidora, este máximo órgano de dirección quiero reiterarles mi respeto y refrendar mi compromiso, para que en esta nueva era del Instituto Electoral de Quintana Roo, tengamos acciones sólidas de cara a la ciudadanía; a las y los integrantes de la Junta General, quiero aprovechar el espacio para pedirles que sigan trabajando como hasta ahora, con esa perseverancia, dedicación y entrega que siempre los ha caracterizado, apegados en todo momento a los principios rectores de la función electoral; a la ciudadanía quiero decirles que este Instituto Electoral de Quintana Roo, seguirá trabajando con un respeto irrestricto a la ley y a las instituciones, contribuyendo a la estabilidad política y social de nuestro estado, en una constante búsqueda por la democracia; por último, quiero reitero la certeza de mi consideración, para mi compañeras y compañeros que integran este máximo órgano de dirección, asegurándoles que en todo momento se tendrá apertura al diálogo y a los consensos.

respetando en todo momento las diferencias que en esta mesa de discusión se pudieran presentar; bienvenidos y enhorabuena para todos; muchas gracias; Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con mucho gusto Consejera Presidenta; antes si me lo permite, para hacer constar que a las once horas seis minutos se incorporó a esta sesión el representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, y a las diez horas con siete minutos el representante propietario del Partido Movimiento Auténtico Social, continuando con su indicación Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día son las intervenciones, en su caso, de las y los integrantes del Consejo General.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, gracias Secretario Ejecutivo; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta le informo que han solicitado el uso de la voz, la Consejera Thalía Hernández Robledo, el Consejero Jorge Poot, la Consejera Elizabeth Arredondo Gorocica, el Consejero Adrián Sauri Manzanilla, el Consejero Juan César Hernández Cruz, el representante del Partido MORENA, el representante del Partido de la Revolución Democrática, el representante del Partido Revolucionario Institucional y el representante de Movimiento Ciudadano, el representante del Partido Acción Nacional también solicita el uso de la voz.

Consejera Presidenta: Muchas gracias; tiene el uso de la voz, la Consejera Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo: Buenos días a todas y a todos, me permito también hacer uso de la voz, para dar la bienvenida a nuestros nuevos compañera y compañeros consejeros electorales, quienes a partir de hoy se suman a los trabajos y a la toma de decisiones que se desarrollan en este Instituto y en particular en esta mesa de este Consejo General; hoy iniciamos una nueva etapa en esta institución democrática, la segunda parte de mi encargo correspondiente a una servidora y quiero aprovechar este día para pugnar porque como organismo del Estado Mexicano asumamos nuestro compromiso con la sociedad, con un verdadero espíritu de servicio público, facilitando el ejercicio de los derechos políticos electorales de las y los quintanarroenses; el próximo año daremos inicio a un proceso electoral y tendremos de nueva cuenta el enorme privilegio de organizar elecciones transparentes e impecables, como es de esperarse, en esta de trabajo se generarán deliberaciones sobre diversos temas, recibamos con respeto y objetividad y tratemos de alcanzar los consensos necesarios para llegar a buen puerto, creo que unidos y unidos lo podemos lograr;

Elizabeth, Adrián, Juan César, bienvenida, bienvenidos a este Consejo, pero sobre todo a esta noble institución que cuenta con servidoras y servidores electorales comprometidos con la labor que tienen asignada; muchas felicidades, enhorabuena, éxito para todas y para todos; muchas gracias.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Consejera, tiene el uso de la voz el Consejero Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech: Muy buenos días Consejera Presidenta, buenos días a todas y a todos, me sumo a la bienvenida por parte de la Consejera Thaila Hernández, a los nuevos compañeros, al Licenciado Juan César Hernández Cruz, al Maestro Adrián Amilcar Sauri, y a la Licenciada Elizabeth Arredondo Gorocica; en efecto esta noble Institución a la que muchos nos ha dado la oportunidad de conocer y aprender muchas circunstancias, pero sobre todo de abonar a la construcción de la democracia en nuestro estado, seguramente de aquí en adelante habrá muchas reuniones de trabajo, muchas sesiones, muchas discusiones en las cuales estaremos de acuerdo en algunas situaciones, en otras no tanto; sin embargo el debate siempre en un clima de respeto y siempre construyendo a una mejor democracia serán todos bienvenidos, les auguro los mejores éxitos, Licenciado Juan César, Adrián, Elizabeth bienvenida, dos mil dieciséis fue para este Instituto Electoral una prueba que se nos presentó y que quiero decir que lo sacamos con buenos resultados quienes integramos el Consejo General de aquél entonces, ha pasado hace unos cuantos meses otro proceso electoral que también quiero decirlo, sacamos muy buenos resultados, los debates siempre estuvieron sobre la mesa, las discusiones, los acuerdos y los disensos pero todo siempre en pro de una mejor democracia y creo que así vamos a seguir, también en esta construcción están los representantes de los partidos políticos, pero es parte de este juego, enhorabuena a los nuevos integrantes y bienvenidos sean.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Consejera; tiene el uso de la voz la Consejera Elizabeth Arredondeo Gorocica.

Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica: Muy buenos días consejeras, consejeros electorales, representantes de los partidos políticos, autoridades que nos acompañan y público en general; el día de hoy estamos renovando este órgano máximo de dirección del Instituto Electoral de Quintana Roo, es un honor para la de la voz haber sido designada para tan honroso cargo en esta institución que vi nacer hace catorce años, catorce años en los cuales ha sufrido transformaciones que le han permitido consolidarse como la institución garante en la organización y desarrollo de los procesos electorales en nuestro estado; cierta estoy que en el tiempo que estaré en el encargo,

aportaré mis conocimientos y experiencias en la materia que abonen a la construcción y consolidación de nuestra democracia, en mí tendrán una persona comprometida en su encargo, mi conducta y trabajo se ceñirán como siempre lo ha sido en mi trayectoria laboral, respetando la ley y escuchando las distintas opiniones de mis compañeros, defenderé con argumentos jurídicos los acuerdos y determinaciones de este Consejo General cuando se encuentren apegados a la ley, pero también seré crítica cuando las conductas y determinaciones que se pretendan emitir por parte de este Consejo se aparten de los principios a los cuales estamos obligados a ceñirlos; los consensos construyen acuerdos, los disensos fortalecen democracias, aprovecho para reconocer el trabajo de quienes nos antecedieron en este cargo y segura estoy de que sus opiniones y aportaciones a este Consejo General, fueron pieza fundamental en la construcción de la democracia de nuestro estado; felicito a mis compañeros que al igual que yo fueron designados, les deseo mucho éxito, gracias; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Consejera; tiene el uso de la voz el Consejero Adrián Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla: Muy buenos días consejeras, consejeros, representantes de los partidos, autoridades electorales y público en general que nos acompaña; antes que nada quisiera felicitar a los nuevos Consejeros, darles la bienvenida porque yo me siento parte de este Instituto, ya llevo dieciséis años en este Instituto, la verdad refrendar el compromiso que he hecho desde el momento que ingresé a la Institución y es servir a este Instituto el cual me ha dado muchas oportunidades de crecimiento, lo cual agradezco, pero también he dado muchos frutos y creo que el trabajo está ahí y puede ser visible y puede ser demostrado con los hechos; quiero agradecer principalmente esta nueva encomienda y sobre todo decir que voy a seguir trabajando como lo he hecho desde el momento en que entré, creo que es un momento en el cual de igual manera quisiera comentar, agradecer y reconocer el trabajo de la Unidad en la cual trabajé, el personal que ahí trabaja es personal profesional dedicado a esta institución y los frutos de este trabajo se han visto, están en las calificaciones que nos ha dado el Instituto Nacional Electoral las cuales ustedes pueden conocer; este momento muy importante para mí, porque dejo atrás dieciséis años en un área, entonces a mis compañeros, amigos, muchas gracias de corazón, se los agradezco y no quiero dejar pasar también este momento, creo que es momento oportuno de ver que hicimos durante este último proceso electoral, la verdad lo dije en la entrevista y lo repito, fue un proceso electoral en donde ustedes que conocen un tercio de cada una de las coaliciones actualmente preside los ayuntamientos, eso significa que tenemos pluralidad, tenemos mucha competencia política en nuestro estado, y el resultado está ahí, tuvimos un resultado en donde todas las elecciones fueron confirmadas, ninguna

casilla fue anulada, ese es un gran trabajo que tuvo el Instituto y sobre todo reconocer el trabajo Institucional; al final los que estamos aquí sentados somos los que dirigimos el Instituto pero las personas que trabajan son las que están del otro lado y mi reconocimiento a esas personas que tienen que dejar muchas cosas para sacar adelante un proceso electoral, entonces reconocer ese trabajo y la verdad tuvimos una elección yo creo que extraordinaria y hay que reconocerlo, y no dejo de reconocer de igual manera que este trabajo no es solo del Instituto Electoral de Quintana Roo, es un trabajo de las demás autoridades, el Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral local, yo creo que en conjunto esas Instituciones electorales han hecho que el último proceso electoral tenga resultados tan positivos como los tuvo, les agradezco la bienvenida y enhorabuena a todos; buenos días.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Consejero; tiene el uso de la voz el Consejero Juan César Hernández.

Consejero Electoral Juan César Hernández Cruz: Buenos días, con su venia Consejera Presidenta, consejeras y consejeros electorales, Secretario Ejecutivo, representantes de partidos políticos, autoridades que nos acompañan, público en general y medios de comunicación; sirva esta primera intervención para agradecer al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, el voto de confianza que han depositado en mi persona para nombrarme Consejero Electoral de este organismo, el cual asumo con el compromiso y responsabilidad de desempeñarlo con profesionalismo y apego irrestricto a los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad y probidad, que establece nuestra Ley Electoral local; aprovecho también para reconocer el trabajo que desde dos mil quince ha llevado a cabo este Consejo General; el cual, ha contribuido a la estabilidad política y social de nuestro Estado; puntualizar mi deseo de aportar toda mi capacidad y experiencia a este Consejo para acrecentar la confianza ciudadana e impulsar la coordinación con la autoridad electoral nacional; sumarme a los avanzados trabajos que han construido para la realización del proceso electoral, cuya jornada será el próximo dos de junio; en este momento ratifico el compromiso con mis conciudadanos quintanarroenses de dedicar todo mi empeño y esfuerzo para que Quintana Roo disfrute de elecciones locales equitativas, informadas, libres y transparentes; así como a la defensa de la autonomía del Instituto Electoral de Quintana Roo, manifestar también que en mí, siempre encontraran las puertas abiertas para el diálogo y la comunicación con la finalidad de construir juntos, consejeros, partidos y sociedad, las mejores decisiones; y permitirme concluir señalando que es un alto honor el hecho de que atestigüen este acto, integrantes del Consejo General, representantes de partidos, autoridades que nos acompañan, compañeros del Instituto Electoral de Quintana Roo, compañeros del

Instituto Nacional Electoral, medios de comunicación y muy en especial a mi familia; gracias por siempre estar presentes; es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Consejero; tiene el uso de la voz la representación del Partido MORENA.

Representante suplente del Partido MORENA: Muy buenos días; el Partido MORENA, no está de acuerdo con la designación del ciudadano Adrián Amilcar Sauri Manzanilla, ciudadano propuesto por la Comisión de Vinculación con los organismos públicos locales para ocupar el cargo de Consejero Electoral del Instituto Electoral de Quintana Roo; el ciudadano propuesto estuvo sujeto a un procedimiento penal ante la FEPADE por posible uso indebido del listado nominal empleado durante el proceso electoral local de dos mil dieciséis, la resolución del Juez correspondiente fue recurrida por la propia FEPADE por lo que se encuentra sub iudice, por otro lado; al resolver el procedimiento de remoción de consejeros electorales del Instituto Electoral de Quintana Roo por uso indebido del listado nominal, el INE determinó dar vista al Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Quintana Roo, por su probable responsabilidad en el uso indebido del listado nominal; por lo tanto es un ciudadano que podría ser objeto de una sanción penal y una sanción administrativa de acreditarse las faltas imputadas, en la resolución identificada con el número INE/CG/375/2018, aprobado por el Consejo General el cuatro de abril de dos mil dieciocho, relacionado con el procedimiento de remoción de consejeros electorales del Instituto Electoral de Quintana Roo por uso indebido del listado nominal, determinó entre otros los siguiente; que la utilización del listado nominal fue realizada fuera de los parámetros legalmente establecidos para tal efecto, foja veintitrés; que el IEQROO no tenía la facultad para utilizar el listado nominal con fines estadísticos, foja veintitrés; derivado de ello el INE determinó para lo que al caso interese, lo siguiente; dar vista al Órgano Interno de Control para sancionar a la Consejera Presidenta, foja cuarenta; realizar una investigación por probable responsabilidad de Adrián Amilcar Sauri Manzanilla, sancionar de ser el caso, e informar al INE al respecto, foja cuarenta y uno; borrar la base de datos que contenía la información capturada, foja cuarenta y uno; por su parte la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver diversos medios de impugnación promovidos en contra de dicha resolución emitió una sentencia el veintitrés de mayo de dos mil dieciocho identificada con el expediente SUPRAP103-2018 y acumulado, y determinó entre otros asuntos los siguiente; se considera que los lineamientos al convenio y su anexo técnico no amparaban un uso diverso, no amparaban un uso diverso del listado nominal a la emisión del voto de la ciudadanía, foja treinta; aún cuando la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo faculta a la Unidad Técnica de Información y Estadística de la cual era titular el mencionado Adrián Amilcar

Sauri Manzanilla, para elaborar la numeraria y estadística correspondientes, ello no es suficiente para considerar que el Instituto local se encontraba autorizado para utilizar listados nominales como insumo estadístico, foja treinta; el INE acreditó la existencia de la conducta ilegal dado que el IEQROO no podía hacer uso del listado nominal para fines estrictamente electorales y en los términos de los compromisos adquiridos por virtud del convenio firmado con el INE, foja treinta; en consecuencia, se tiene que tanto el INE así como la máxima autoridad Jurisdiccional en materia electoral, determinaron que si se acreditó la ilegalidad de los actos en los que participó entre otros la Consejera Presidenta y el ciudadano propuesto el día de hoy para ocupar el cargo de Consejero Electoral del Instituto Electoral de Quintana Roo; cabe preclarar que el propio ciudadano Adrián Amílcar Sauri Manzanilla, al responder un requerimiento efectuado por el INE, mediante oficio INE/UT/9600/2017, de fecha veinte de diciembre de dos mil diecisiete, manifestó que la utilización del listado nominal como Insumo estadístico se realizó en un supuesto cumplimiento de las atribuciones de la Unidad Técnica a su cargo derivada del Programa Operativo Anual dos mil dieciséis del IEQROO y en apego a la Ley Orgánica del propio Instituto, visible en la foja cincuenta y cinco de la sentencia; lo anterior con especial relevancia dado que deja en evidencia que el referido ciudadano actuó de manera unilateral a fin de realizar el uso ilegal del listado nominal, ello porque las constancias que analizó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se desprende que el INE formuló pregunta expresa a los involucrados respecto de quién había ordenado el uso del listado nominal y el ciudadano involucrado aseguró que realizó las acciones referidas en cumplimiento de la normatividad; esto es interpretó la norma y actuó sin consultar y/o solicitar autorización a la Consejera Presidenta con lo cual se advierte una conducta negligente y no apegado a derecho, así mismo no debe perderse de vista que el INE dio vista al Órgano Interno de Control del IEQROO para por un lado sancionar a la Consejera Presidenta por la falta acreditada y por otro lado realizar una investigación por probable responsabilidad al ahora ciudadano propuesto ordenándole informar al Consejo General del INE al respecto; ha transcurrido seis meses desde que el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se pronunciaron sobre el asunto respectivamente y hasta el momento al parecer dicho Órgano Interno de Control no ha informado el resultado de su investigación y menos aún si determinó o no sancionar al ciudadano involucrado: en consecuencia resultaría conveniente solicitar a dicho Órgano le informe al INE si ya instauró el procedimiento respectivo y en qué estado se encuentra; todo lo anterior deja en evidencia que el ciudadano Adrián Amílcar Sauri Manzanilla ha actuado al menos desde agosto de dos mil dieciséis en que se denunciaron los hechos que derivaron en las determinaciones del INE, con total subordinación a la Consejera Presidenta del IEQROO por lo siguiente, a pesar de que no le corresponde al ciudadano involucrado ordenar la destrucción de la base de datos que contiene información del listado nominal si se encuentra en facultad

de pronunciarse al respecto bien sea a través de un comunicado oficial a la Consejera Presidente o incluso a la totalidad de los integrantes del Consejo General del OPLE para recordarles la obligación de realizar dicha destrucción máxime si él tiene resguardo exclusivo de dicho instrumento y máxime que el asunto le ha acarreado presunta responsabilidad penal y administrativa; así es indudable que no existe garantía de que el ciudadano Adrián Amílcar Sauri Manzanilla actúe con total independencia al tomar decisiones como consejero electoral, por el contrario, es posible presumir que sus decisiones podrían estar orientadas por la Consejera Presidenta máxime si se toma en cuenta que existe entre ellos una relación de amistad cercana; con todo lo señalado es posible afirmar que el ciudadano Adrián Amílcar Sauri Manzanilla incurrió en actos ilegales en dos mil dieciséis por lo que podría hacerse acreedor a alguna sanción penal y/o administrativa, ha sido omiso en hacer valer una instrucción puntual del Consejo General del INE, existe la presunción de que no actuara con independencia como consejero electoral, por todo ello existen elementos suficientes para afirmar que no es el perfil adecuado para ocupar el cargo de consejero electoral de este Instituto dado el cumulo de elementos acreditados por las autoridades competentes, por lo que deben de tomarse en cuenta para no considerarlo una propuesta que deba someterse a la consideración del Consejo General del INE; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor representante; tiene el uso de la voz la representación del Partido de la Revolución Democrática.

Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática: Buenas tardes, pues bueno después de haber escuchado la entonante intervención de nuestro compañero representante, quiero decir que mi intervención es un posicionamiento del Partido de la Revolución Democrática con respecto a la designación de los tres consejeros, pero yendo más allá de un hecho que ocurrió en el dos mil dieciséis; para el PRD después de una larga sesión de siete horas casi seis minutos que tuvo el INE nos parece que fueron vertidos la mayoría de los hechos controvertidos y fueron también señalados los hechos por los cuales se hizo de esta manera la designación, en esta sesión se reservaron siete estados para hacer observaciones, dentro de estos siete estados nos encontramos el estado de Quintana Roo, el OPLE de Quintana Roo, precisamente por lo que se acaba de señalar por quien me antecedió, es un hecho real que sucedieron estas situaciones, que hubieron sus denuncias y sus interposiciones correspondientes ante las instancias que merecían en aquel instante y al final de cuentas la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales tomó la decisión de designar, pero el debate fue arduo precisamente porque hubieron hechos que pudieran representar y es a dónde va el tema del posicionamiento del PRD; pudiera representar un tema crítico para la sociedad, hay que recordar que los quintana roenses como bien ya se mencionó, estamos transitando hacia unas acciones de democracia consolidada en la cual las viejas prácticas para obtener votos han ido quedando inutilizadas por el despertar de la

ciudadanía quintanarroense, lo que necesitamos los quintanarroenses hoy en día es certeza en los organismos que representan o que están encargados del desenvolvimiento de las elecciones, de los que se encargan de cada una de las acciones y de los procedimientos para que se lleven a cabo las jornadas locales, la realidad del IEQROO es una realidad que preocupa pero no por eso quiere decir que la ciudadanía quintanarroense va a dejar de prestar atención; verdaderamente yo creo que estamos transitando hacia una democracia, lo que el PRD siempre ha buscado desde su nacimiento, la participación libre de los ciudadanos y una buena elaboración de las elecciones por parte del Instituto correspondiente, el sentir de los quintanarroenses hoy en día pasará a ser otra vez un tema de incertidumbre precisamente por el tema de la designación de uno de sus consejeros por el tema controvertido que existe y aparte también sería desprendido de la sesión y de los temas que se vertieron, el PRD toma la postura de invitar a todos los ciudadanos a participar para este concurso en el cual pueden ser seleccionados como consejeros del Instituto Electoral para que no sean siempre personas que, no estamos diciendo que no deba de ser así, pero si sería más formidable cuando hay personas de distintas áreas con otros enfoque, con otros perfiles académicos que pudieran ayudar a un Instituto Electoral a dar otros ángulos de vista; es por ello que nosotros nos manifestamos a favor de que haya una mayor participación de parte de los quintanarroenses para que no se den este tipo de situaciones y señalamientos y generar una certidumbre mayor en las acciones que pudiera tener a futuro el Instituto Electoral, hay que recordar que estamos a escasos meses de que se realicen las elecciones para las diputaciones locales y es una encomienda muy importante a los nuevos consejeros también les tocará la elección del próximo gobernador y si se llega con este tipo de señalamientos creo que si es preocupante para la ciudadanía, el posicionamiento del PRD para esta designación es de que la ciudadanía permanezca despierta y atenta ante las acciones que el Instituto Electoral, porque más allá de lo que los partidos políticos podemos observar, siempre estará por delante y bien está por delante lo que los ciudadanos que salen a votar, a ejercer ese derecho puedan apreciar y percibir y hacerlo sentir, y pues bueno hubieron muchas personas que se registraron para estos tres espacios, por ese hecho de manera personal felicito a los tres que han logrado estar en este encargo, reconocer que son personas muy capaces, que son personas con habilidades para el tema que van a desempeñar y también es importante decir que se superaron varias pruebas que esto no nada más fue una designación por parte de la Comisión de Vinculación en la cual se designaron a tres personas y ya, hubieron que pasar varias pruebas, hubieron que sortear varios exámenes, entrevistas y aquí están las personas que la Comisión de Vinculación consideró que eran las idóneas para realizar este encargo y de verdad que es importante que queden personas con las capacidades necesarias y suficientes como lo fueron yo creo en su mayoría sin ir o tratar de ofender a los que quedaron, personalmente y creo

que algunos teníamos nuestros favoritos porque por ahí se hizo pública, bueno fue pública la lista, es para el PRD retomo el posicionamiento, es para el PRD importante que la ciudadanía mantenga los ojos abiertos y podamos vigilar constantemente el actuar de cada uno de los consejeros y de la Presidenta del Consejo para que podamos tener certeza en nuestras elecciones y que al final de cuentas las personas que vayan a representar a la ciudadanía por medio de los cargos públicos de elección, sean las que el ciudadano elija; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor representante; tiene el uso de la voz la representación del Partido Revolucionario Institucional.

Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Gracias Consejera Presidenta, buenos días a todos, perdón por la voz pero ando un poquito malo; yo iniciaré mi intervención lamentando mucho el que vengamos a leer un escrito que nos mandan por vía whats App, con cuestiones que se suscitaron el día treinta y uno en la sesión, que seguramente muchos de este Instituto y tal vez públicamente habremos visto; todos esos argumentos, suposiciones, supuestos y cuestiones que se comentaron en la mesa ahorita pues estuvieron suficientemente discutidas y al final sabemos el sentido de la votación de los consejeros por lo que a mí sí me da mucho gusto y en nombre de la representación que tengo del Partido Revolucionario Institucional, le doy la más cordial bienvenida a los nuevos consejeros, a Elizabeth Arredondo Gorocica, Adrián Amilcar Sauri Manzanilla y a Juan César; les voy a decir que bienvenidos a casa porque con los tres he tenido la oportunidad de coincidir, con Elizabeth aquí mismo en el Instituto, con Adrián también como él lo dijo desde hace catorce años, porque yo también tuve la fortuna de ser miembro de este Consejo cuando se instaló el Instituto Electoral de Quintana Roo hace dieciséis años, catorce años perdón y a Juan César porque coincidimos en el Consejo Distrital cero dos, en la Comisión de Distrital de Vigilancia del Instituto Nacional Electoral, por ello es que les digo bienvenidos a casa porque para mí es una familia, podemos decirlo electoralmente hablando, que convergemos en organismos de debate tanto aquí como en el seno de la Comisión Local Distrital de Vigilancia y en el que siempre me he conducido con respeto, siempre tratando de llevar la discusión a un puerto en el que pudieran haber consensos, tal vez no siempre se logra, como dijo por allá un representante al que se le extraña pero que lamento mucho también que utiliza a su suplente para poder interponer cuestionamientos innecesarios, siempre dije y lo he sostenido durante el tiempo que he podido ser representante del PRI, que tienen en sus manos una oportunidad señores, y me refiero a los tres nuevos consejeros, lo he señalado constantemente de pasar a la historia como unos consejeros propositivos, con los que podamos discutir abiertamente sin llegar a señalamientos personales, siempre hemos tenido, al menos en lo personal

yo, la capacidad de separar la mesa de discusión con el comportamiento y relación personal con todos, tengo la fortuna de decirlo abiertamente, que tengo una relación con todos los representantes, con todos los consejeros actualmente, no puedo decir lo mismo que anteriormente, había otros consejos generales, pero que son parte de la democracia, entonces tienen en sus manos esa posibilidad, yo creo que conociendo los perfiles de cada uno, me parece y quiero pensar positivamente que así será, que pasará a la historia como unos consejeros que podrán tomar decisiones en favor de la institución; celebro mucho que la Consejera Elizabeth haya dicho eso, que se viene a sumar a la institución como tal, que bueno que así sea, a los otros dos consejeros reitero, ya lo conozco, lo que no se dice cuando se toma la palabra para descalificar un procedimiento reitero y eso lo digo para que la gente también que desconoce un poquito y que son familiares de los consejeros recientes y nuevos, fue un procedimiento el que se llevó a cabo por parte de la Institución a nivel nacional, no fue un concurso como hacen ciertos partidos políticos ni una rifa para ver quien resulte ganador, no, no señores, fue un procedimiento con varias etapas, lo que no se dice, que tuvo dentro de las mejores calificaciones a nivel nacional uno de los consejeros recién designados, lo que no se dice es que el PREP en el estado es de los pocos que realizan contados los estados de la república con reconocimientos de alto nivel con la propia autoridad nacional, eso es lo que no se dice, se juzga a priori, se descalifica en lo personal y de manera institucional, cuando llegaron aquí ciertos personajes a descalificar la labor de la institución, la labor de algunos funcionarios que en su momento designaron por ese Consejo General, los descalificó, en muchas ocasiones también escuché de esa misma persona, felicitar a muchos directores de área incluyendo al Consejero Adrián Sauri Manzanilla, felicitándolo por su desempeño, a algunos directores repito de Partidos Políticos, de Jurídico, de Organización, entonces el tiempo nos puso a cada quien en su lugar, el tiempo nos dio la razón a quienes dijimos que aprobábamos esa decisión por parte del Consejo General hay gente capaz, profesional, con ética y con los valores que establece la misma ley para cumplir la encomienda, es por ello que yo reitero la invitación aquí seguiremos como lo dijo hace un rato la Consejera Elizabeth, al menos al menos en lo que yo represento puedo ser por qué es una cuestión que lo puedan cambiar mañana o pasado, el encargo de ella no, es por siete años pero entiendo que podamos coincidir, que ojala que sea para poder escuchar propuestas, poder escuchar sustentos, poder escuchar debates que enriquezcan la vida democrática del estado, lo he dicho, al final no somos los partidos los que calificamos el actuar de un funcionario, porque son funcionarios electorales de una institución como lo es el Instituto Electoral de Quintana Roo, es la ciudadanía la que les califica, es la ciudadanía a la que tenemos que convencer que ahí sí todo el Consejo General con nuestro actuar, ser congruentes en lo que hacemos, con lo que decimos; la invitación sigue abierta yo celebro que los consejeros como dijo la Consejera Thalía ya tienen la mitad de su recorrido ya realizado.

sigamos por ese camino que hemos podido construir elecciones participativas como lo fue la última, pero en caso de esta elección por ser la elección de diputados locales es un doble esfuerzo porque es una elección que ojala y me equivoque no haya mucha participación por su misma esencia de ser, la que pasó fue elección de ayuntamientos concurrentes con la de Presidente, Senadores y Diputados, esa era doble tarea, un doble esfuerzo por eso la importancia y aprovechó para saludar a la Licenciada Claudia Rodríguez, Vocal Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, con la que estaremos coadyuvando como lo hemos hecho, la anterior fue la primera mención que hice, es una elección concurrente junto con el INE y desde luego agradecer y saludar con mucho afecto también a la Magistrada Nora Cerón por su presencia, porque también las actuaciones que hacemos aquí los partidos llegan hasta ahí, afortunadamente, perdón al Magistrado Víctor Vivas que nos acompaña también, este actuar de nosotros partidos cuando nos inconformamos llega hasta ahí o a la Sala Regional o a la Sala Superior, pero también escuché que en muchas ocasiones que más del noventa por ciento de los acuerdos tomados fueron ratificados a nivel local y los que fueron recurridos, fueron ratificados a nivel regional o a nivel nacional, por ello la invitación reitero, a que sigamos construyendo lo que muchos nos cuesta que es llegar a consensos, que es llegar a acuerdos, que la ciudadanía vea que las Instituciones que al menos en el aspecto electoral son fuertes, no se vale descalificarlas a priori; reitero no ganamos nada descalificando a las instituciones, hay que fortalecerlas, el Instituto Electoral de Quintana Roo, el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal, son organismos probados, lo reitero, la confianza a la capacidad demostrada por los consejeros de este Instituto, por los Magistrados del Tribunal y por los servidores públicos del Instituto Nacional Electoral en el Estado, va más allá de ello mi bienvenida, ya más allá de ello mi compromiso con seguir aportando como lo he hecho en esta mesa y va más allá de darles reitero la bienvenida a casa y que sea un parteaguas para poder seguir construyendo la democracia en Quintana Roo; muchas gracias.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor representante; tiene el uso de la voz la representación del Partido Movimiento Ciudadano.

Representa propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Gracias, saludo a todos los presentes y primero que nada felicitarlos, felicitar a todos los consejeros, consejeras y consejeros electorales y también a todos los aspirantes que participaron en el concurso que como bien comentaba el compañero del Partido de la Revolución Democrática, fue un proceso muy arduo en las distintas etapas que por darle seguimiento estuvimos ahí al pendiente tanto del examen, del ensayo, de las entrevistas y bueno en la deliberación tanto que se hizo en la Comisión de Vinculación con los OPLES como la determinación y recién tan maratónica que bien refiere el Consejo General para la aprobación y que

efectivamente siete estados, siete casos se van un poco al voto reservado para el análisis en particular; en un momento andaré los comentarios y posicionamientos de lo que hemos escuchado, pero insisto no dejar pasar en que muchos de los aspirantes contaban con credenciales muy amplias, con experiencia probada y que hicieron un gran esfuerzo, las calificaciones están ahí, todas las etapas, yo creo que por algo están en este lugar, además de la confianza del Consejo General, pero así como la Consejera y los consejeros electorales, reconocer el trabajo de muchos compañeros y compañeras de este Instituto y también del INE que participaron como todos los que aquí ya conocemos, la Licenciada Carolina, Dalia, el Licenciado Erick, Maogany, el Licenciado Juan Serrano y mucha gente que también participó de la sociedad civil, gente del INE, de todas las Juntas Distritales, del Consejo Local, gente de la academia, gente que realmente quería participar, fuimos viendo cómo se cumplió las etapas, de verdad tengo comentarios de que fue muy duro el examen, bastante complicado y el ensayo calificado por el COLMEX, entonces sí hago propio los señalamientos de otros compañeros que no fue un aduana fácil, no fue una determinación de un plumazo, una lista, pasaron todas las etapas y claro que lo más difícil viene ahora, de estar deliberando, bienvenidos de parte Movimiento Ciudadano, siempre hemos muy respetuosos de las Instituciones porque creemos efectivamente que hay que fortalecerlas, la democracia no es de un día, son varios procesos y la construcción de los OPLES también fue un gran acierto, de la reforma política y de este trabajo en conjunto con el INE y también con los Tribunales Electorales ya sean locales o federales, en lo que refiere a ustedes que el día de hoy se incorporan y que tienen ese honor de servir a su estado por esos siete años que fueron designado en su periodo y también reconocer a los consejeros que continúan y con los que hemos trabajado al día de hoy y que todavía tienen también un largo recorrido, un largo tramo, que en este conjunto, en esta sinergia le aporten lo mejor a los quintanarroenses, a la ciudadanía y que tengan muchos éxitos profesionales y que nos ayuden a vigilar los procesos, ahora sí me preocupa esta visión de que la democracia y la alternancia estuviera parece orientada a que antes había un partido único y ganaba la mayoría de los espacios, y ahora parece que quieren exista otro partido único y que también gobierne en la mayoría de los espacios, creo muy atinada la reflexión del compañero Manzanilla, que más allá del tema de partidos y colores porque a veces hemos coincidido y muchas veces no, efectivamente en Quintana Roo vivimos un clima democrático y no es solamente voluntad de los partidos, si no de los ciudadanos en sí mismo, y del dos mil dieciséis al dos mil dieciocho obtuvimos resultados drásticamente diferentes como bien manifestó, las coaliciones inclusive, algunas fragmentaron y el tema de la composición de la votación federal y la local es diferente; es decir hay un voto razonado por parte del ciudadano, si alguien no cumple hay un voto de castigo, y los mecanismos de los procesos electorales van sirviendo como el PREP, contero rápido, las actas de los cómputos distritales, los recuentos llamados coloquialmente voto por voto, entonces sí

nos preocupa en Movimiento Ciudadano que exista esta idea de que si conquisto espacios en la lucha democrática es bueno, pero si no me dan todo es malo y me voy a quejar y voy a descalficar los procesos de manera muy gratuita y muy a la ligera, también señalar ya en el caso puntual del compañero Consejero Adrián Amilcar Sauri, que nosotros creemos que se deben de agotar las etapas pero no por hecho vulnerar los derechos políticos de un ciudadano, sea quien sea y que entonces esperado las apelaciones y los resultados, pero estaríamos desacreditando y yo sé que lo manifestó el representante que se inconformó tanto en la Comisión como en el Consejo General, pero estaríamos también despreciando el trabajo de los consejeros, del Consejo General del INE, el trabajo de la Comisión, solo los filtros, insisto si hay algún procedimiento o algún tema pendiente, creo que habría que esperar, pero no por eso se pueden vulnerar los derechos políticos electorales, insisto el PREP que del cual tanto se hace mención, hay una estadística que se hace por parte del INE nos genera el Atlas Electoral en cada elección posterior y en el caso del proceso anterior Inmediato concurrente, pues varios partidos recurrimos e hicimos la consulta oficial de si era el mismo sistema, el mismo algoritmo, los mismos controles, tanto en los resultados de la elección federal, como de ayuntamientos y hay partidos que aquí lo están controvirtiendo y fueron beneficiados porque insisto, esos contrapesos ya nos permiten al día de hoy, que no porque alteren un acta de la jornada, una sábana en la casilla como coloquialmente se le llama, eso va impactar en el resultado, entonces son candados que hemos logrado, no porque el régimen lo haya querido, si no, porque los ciudadanos como comenta el compañero del PRD, hemos hecho esa labor, esa presión social; yo quiero felicitar también la coordinación que existe en el estado tanto del OPLE del Instituto Electoral de Quintana Roo con el Instituto Nacional Electoral, yo creo que es algo que sí hay que puntualizar bastante porque lo tenemos, inclusive gozamos de esa buena comunicación y este trabajo y por eso inclusive lo obviamos cuando hay otros estados de la República en donde no es así, cuando hay otros OPLES en donde estas diferencias, este divorcio genera muchos problemas y también la buena comunicación que hay con el Tribunal Electoral de Quintana Roo y que nos puedan recibir cuando hemos tenido casos y diferencias muy puntuales de candidatos, de coaliciones y de partidos; también reconocer que son tres órganos encabezados por tres mujeres que no es por el hecho de que sean mujeres, si no, es un tema de mérito, es un tema de experiencia y de trabajo pero que en este caso insisto, sí vale la pena destacar la buena comunicación que existe y que sí les pedimos mucho que continúen, que los consejeros puedan desarrollarse también dentro de sus comisiones en la cual estén finalmente designados o lograr un acuerdo, trabajar muy de la manos de los partidos políticos que hoy también es de reconocer en cada uno de mis compañeros y compañeras, siempre una voz respetuosa, también eso se obvia que a pesar de las grandes diferencias cada proceso, nosotros construímos una relación diplomática, plural, una comunicación abierta y eso en algo

ayudará al Instituto Electoral de Quintana Roo y hacerlo llegar a nuestras dirigencia y por último poner un ejemplo muy puntual y muy reciente sobre las consecuencias de no valorar los avances de la cultura cívica ni de las instituciones mexicanas en la historia, acabamos de ver una consulta sobre un tema que si bien es importante para hacer del país, sobre todo para los capitalinos y en especial para los estados turísticos como es Quintana Roo, la consulta sobre el aeropuerto que organizó un gobierno electo, que todavía no está en funciones pero que puede hacer un ejercicio efectivamente, nadie se los prohíbe, pero lo que no se vale es querer venderle a la gente que eso puede determinar una política efectivamente la gente votó por un gobierno federal y se acató por parte de los demás partidos por la vía institucional este resultado, así como en otros años no ganó un candidato o ganaban los candidatos de los partidos hegemónicos y también había a que acatar el resultado, pero en este caso la consulta demuestra otra cosa, que cuando la democracia cuesta, no es por un tema de dinero porque aquí desde Movimiento Ciudadano plantearon la urna electrónica y mecanismos que ayuden a reducir costos, no solo pensando en dinero si no también pensado ayudar al medio ambiente, pero se trata de valorar el trabajo profesional y los candados, que tengan boletas que están foliadas, que tengan candados y medidas de seguridad, que tenga contrapeso, y lo voy a poner muy claro, esta consulta no representa ni siquiera el uno por ciento o un poco más de la gente, de los ciudadanos, en los votantes de todo el país, y la distribución geográfica también fue muy cuestionada y en días recientes se va a instalar del diecisiete al veinticinco si no me equivoco de noviembre una Consulta Nacional Juvenil infantil por parte del INE y el día de hoy revisamos el número de casillas, por así decirles, las escuelas, en los parques, en los centros comerciales, en los lugares públicos en donde no sólo los jóvenes estudiantes, si no, todos los niños van a poder participar, eso es promover la cultura cívica y el dato relevante es, el número de casillas y el número de representación que va a tener con todo respeto, supera a el ejercicio planteado para el aeropuerto, nos cuesta porque al final es parte de un trabajo del Instituto Nacional Electoral que también acompaña este OPLE, pero va generando esa cultura cívica en las personas para que en las futuras generaciones no lo vean como algo oneroso o como algo trivial, si no, como algo que es inherente en los derechos de los mexicanos, por eso nosotros acompañamos esa designación de los consejeros y también advertimos que vamos a ser muy muy vigilantes de su desempeño y sabemos y reconocemos la experiencia electoral con la que cuentan cada uno de ellos y que puedan aportar lo mejor de si; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor representante; tiene el uso de la voz la representación del Partido Acción Nacional.

Representante propietario del Partido Acción Nacional: Muchas gracias Consejera Presidenta; antes que nada, ya buenas tardes a todas y a todos los presentes, consejeras, consejeros, compañeras y compañeros representantes, aprovecho también para saludar a las autoridades, a la Titular de la Junta Local Ejecutiva del INE, al Secretario Ejecutivo, a la Vocal de Capacitación, a la Consejera Petrich, también a la Maestra Nora Cerón y al Magistrado Víctor Vivas, y bueno esta intervención nada más es para centrarnos en el momento y felicitar a nombre de Acción Nacional y mío propio también a los nuevos consejeros que se han unido a esta mesa, independientemente de cualquier crítica o cualquier razonamiento como los que han hecho anteriormente algunos compañeros representantes, ese tema en relación a la designación del Maestro Adrián Sauri, ya se está ventilando en los canales conducentes y esta representación Partido Acción Nacional será respetuoso de lo que decidan las autoridades; realmente la felicitación en lo personal porque también reconocemos el esfuerzo arduo que hicieron para poder pasar todas las etapas que conllevaba la convocatoria, por los resultados obtenidos y bueno al respecto al estar en esta mesa, Acción Nacional está consciente que todo cambio debe de ser para mejorar, esperamos que las aportaciones que ustedes hagan a esta mesa sean las más eficaces, que apoyen y que sirvan para mejorar el estado democrático de esta entidad, sobre todo sabiendo y conociendo la trayectoria de la cual provienen ustedes, de diferentes áreas y de diferentes instituciones en materia electoral de lo cual creo que pueden salir muy buenas ideas y muy buenas aportaciones a esta mesa como repito para mejorar la vida democrática de Quintana Roo, en cuando a estas acciones, cuando estén apegadas a los principios rectores de la materia electoral y beneficien al estado van a contar con el apoyo de Acción Nacional para reforzar las acciones que lleva a cabo esta Institución; también haciéndole saber cómo lo dije desde que tuve oportunidad de llegar a esta mesa, siendo críticos también de su actuar, hay que ser autocríticos y hay que ser también directos en las decisiones que se toman, para tomar las acciones al respecto, entonces en ese tenor les damos la bienvenida, les doy la bienvenida nuevamente a nombre de Acción Nacional, enhorabuena y bueno no quiero terminar mi intervención sin también felicitar, Licenciado Juan Serrano y a los demás participantes a los demás participantes, a las demás personas que estuvieron participando en la convocatoria y que bueno pues al final de cuentas los resultados previos no los apoyaron, pero eso no demerita el gran esfuerzo y la dedicación que hicieron para poder tratar de pasar y llegar a esta mesa de Consejo; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchísimas gracias, agotadas las rondas de participación; Secretario Ejecutivo sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta, le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión solemne.

Consejera Presidenta: En tal virtud, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión solemne, siendo las doce horas con diez minutos del día tres de noviembre del año dos mil dieciocho; gracias a todas y todos por su asistencia, buenos días y felicidades a los nuevos compañeros electorales, consejeras y consejeros electorales; enhorabuena.


C. MAYRA SAN ROMÁN CARILLO MEDINA
CONSEJERA PRESIDENTA


C. JUAN ENRIQUE FERRANO PERAZA
SECRETARIO EJECUTIVO



C. THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO
CONSEJERA ELECTORAL

En honor de mi padre
C. JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE
CONSEJERO ELECTORAL


C. JORGE ARMANDO FOOT PECH
CONSEJERO ELECTORAL


C. ADRIÁN AMILCAR SAURI MANZANILLA
MANZANILLA CONSEJERA ELECTORAL

Elizabeth Arredondo
Gorocica
C. ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA
CONSEJERO ELECTORAL


C. JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS


PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. DANIEL ISRAEL JASSO KIM
PROPIETARIO


PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS
PROPIETARIO

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL CONSEJO GENERAL, 3 DE NOVIEMBRE DE 2018, 11:00 HORAS.



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. EMMANUEL TORREC YAH
PROPIETARIO



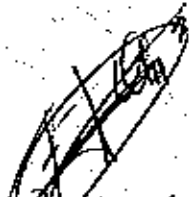
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. MIGUEL ÁNGEL ACOSTA RÍOS
SUPLENTE

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
CITLI ISRAEL VERA RODRÍGUEZ
PROPIETARIO



MORENA
C. SAUL AGUILAR BERNÉS
SUPLENTE



PARTIDO CONFIANZA POR QUINTANA ROO
C. OBDULIA VERÓNICA MARTÍN VALLE
PROPIETARIA



PARTIDO MOVIMIENTO AUTÉNTICO SOCIAL
JESÚS AMBROSIO UCÁN MONTEJO
PROPIETARIO



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, A LAS ONCE HORAS.